

Nota de Prensa n.º 692/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ÁNCASH DEBE MEJORAR PROCESO DE VACUNACIÓN A MAYORES DE 80 AÑOS

- ***En primera jornada de inoculación se observó deficiencias que deben ser subsanadas inmediatamente.***

Tras supervisar el inicio de la vacunación contra el COVID-19 a personas mayores de 80 años en Huaraz, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Áncash instó a la Dirección Regional de Salud a implementar diversas medidas que permitan mejorar el desarrollo de este proceso durante las jornadas programadas para los próximos días.

En el primer día de inoculación masiva se evidenciaron aglomeraciones en los exteriores del centro de vacunación ubicado en el Coliseo Cerrado, así como falta de accesibilidad para personas con discapacidad. Otra de las observaciones detectadas durante la supervisión fue la ausencia de personal encargado de orientar a las personas adultas mayores que debían llenar el consentimiento informado y la falta de lineamientos para vacunar en sus domicilios a aquellas personas que no podían trasladarse por razones de salud.

Al respecto, la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ancash, Soledad Rodríguez, demandó al titular de la Dirección Regional de Salud designar a personal capacitado que se encargue de orientar al público. Asimismo, pidió mejorar la accesibilidad a los centros de vacunación y ampliar los canales de comunicación dirigidos a establecer contacto con las personas que estén imposibilitadas de asistir a vacunarse, a fin de que reciban sus primeras dosis contra el COVID-19 en sus domicilios.

“Como entidad responsable del proceso de vacunación contra el COVID-19 en la región, encargada además de articular con el Ministerio de Salud, la Dirección Regional de Salud debe garantizar e implementar la adecuada atención y las medidas de accesibilidad en los centros de vacunación para las personas adultas mayores de toda la región, por ser parte de la población vulnerable”, sostuvo Rodríguez.

La representante de la Defensoría del Pueblo también informó que la oficina defensorial de Ancash continuará supervisando el desarrollo del proceso de vacunación en esta región, por lo que pidió a la población reportar cualquier queja a través de la línea gratuita 0800-15-170, el WhatsApp 994536739 o el correo electrónico odancash@defensoria.gob.pe.

Huaraz, 1 de mayo de 2021